

ACTA No. 1564-03-2011

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DÍA 23 DE MARZO DE 2011.

ARTICULO I

Se lee, corrige y aprueba el acta anterior.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota suscrita por el doctor Jaime Fernández Alpízar, Jefe del Servicio de Infectología del Hospital Calderón Guardia, que envía a la Unión Médica Nacional, Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y SIPROCIMECA, en la cual insta a dichas autoridades a tener vigilancia sobre las anomalías de la Caja Costarricense de Seguro Social, para lograr una adecuada evaluación y control administrativo y así evitar la pérdida irremediable de la institución. (16-03-11)

Se acuerda en firme subir el documento a la página Web de la Unión Médica Nacional.

2. Copia del oficio de fecha 15 de marzo de 2011, suscrito por el personal de Jornada Mixta del Área de Salud de Alajuelita, que dirigen al doctor Francisco Hernández Salazar, Director Médico de dicha área, en la cual le solicitan que en virtud de que no se les ha pagado a la fecha lo laborado en el turno de jornada mixta por falta de presupuesto para dicho pago, sean reubicados a la jornada de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. lo más pronto posible. (16-03-11)

Se acuerda en firme trasladar al Área Laboral para que presenten un informe a la Junta Directiva sobre el estado actual de este caso.

3. Memorando AL31-2011 de fecha 18 de marzo de 2011, que el Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, mediante el cual pone en conocimiento de la Junta Directiva la situación del doctor Jean Carlo Sanabria Salas. (16-03-11)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

4. Misiva enviada por la señorita Mariana Rodríguez Mata, estudiante de Derecho de la Universidad de Costa Rica a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, solicitando la participación del Sindicato en la creación de la primera tesis sobre

“El papel de los Sindicatos de Profesionales en Ciencias Médicas en la Defensa del Derecho a la Salud y el Derecho a la Vida”. (17-03-11)

Se acuerda invitar a la señorita Mariana Rodríguez Mata a la próxima sesión de Junta Directiva, el día 30 de marzo de 2011 a partir de las 11:00 a.m. para que exponga personalmente su propuesta.

5. Informe presentado por el licenciado Luis Gabelman Serrano, Asesor Financiero de la Unión Médica Nacional, que dirige a la Junta Directiva en el cual expone un resumen de las funciones ejecutadas a la fecha. (18-03-11)

Se acuerda invitar al licenciado Luis Gabelman Serrano a la sesión de Junta Directiva del día 06 de abril de 2011 a partir de las 9:00 a.m., para que exponga el informe antes citado.

6. Oficio # 20 – SUBDRFP de fecha 16 de marzo de 2011, que el Comisario Albán Hidalgo Oviedo, Subdirector y Jefe de Operaciones de la Reserva de las Fuerzas de Policía, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicitan permiso con goce de salario al doctor Johnny González Portilla los días del 31 de marzo al 02 de abril de 2011 ya que es parte de la Unidad Médica de la Reserva de la Fuerza Pública, los cuales prestarán servicios médicos, asistenciales, docentes y de investigación a la población de Barra Colorado, Cantón de Pococí, provincia de Limón. (16-03-11)

Se acuerda en firme informarle al Comisario Hidalgo Oviedo que la Junta Directiva está en toda la disposición de conceder el permiso al doctor González Portilla, sin goce de salario.

7. Correo enviado por la doctora Ligia Zamora Otárola, Coordinadora del Congreso Médico Griego, agradeciendo la colaboración dada y además informa que por haber sido ya presentado el programa de dicho congreso ante el CENDEISSS, la opción que ofrece a la Junta Directiva es una pequeña presentación a las 12:30 p.m. del día 13 de abril de 2011. (22-03-11)

Se acuerda en firme debido al horario que nos ofrecen declinamos su invitación para otra oportunidad.

8. Documento enviado por parte de Siprocimeca al doctor Edwin Solano Alfaro, relacionado con la nueva Ley de Empleo Público que se encuentra en la Asamblea Legislativa bajo el expediente 17628, la cual regulará el empleo público. (22-03-11)

Se acuerda en firme solicitar al licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de Junta Directiva un informe semanal sobre los proyectos de ley que estén en la Asamblea Legislativa los cuales sean de interés del Sindicato.

9. Memorando AL36-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, que el Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, informando sobre casos especiales. (22-03-11)
- ✓ Respecto al punto 1 del memorando, relacionado con la aprobación del borrador de la nota sobre la problemática de plazas para médicos generales en el Hospital Dr. Tony Facio Castro, esta Junta Directiva **aprueba en firme** el borrador adjunto y el mismo será firmado por el doctor Edwin Solano Alfaro.
 - ✓ Acerca del punto 3 de dicho memorando, sobre el caso del doctor Roy Ledezma Ramírez, en virtud de que el doctor está siendo representado legalmente por la institución **se acuerda** que el área laboral no lleve el caso.
 - ✓ En relación al punto 4, sobre el caso del doctor Víctor Urzola Herrera, después de haber recibido al Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado quien explicó los detalles del caso, **se acuerda en firme** que el Área Laboral le brinde el apoyo necesario al doctor Urzola Herrera.

AFILIACIONES

- | | |
|--|--------------|
| 1. Dr. Arrieta Vega Jesús | Código 9519 |
| 2. Dr. Gutiérrez Velásquez Juan Carlos | Código 10320 |
| 3. Dra. Rodríguez Estrada Mariana | Código 10043 |
| 4. Dr. Rodríguez Rojas David Guillermo | Código 6527 |

Se aprueban.

DESAFILIACIONES

- | | |
|-----------------------------------|-------------|
| 1. Dr. Espinoza Molina Jorge | Código 9029 |
| 2. Dr. Arguello Matamoros Eugenio | Código 3174 |

Se aprueban.

Se comisiona a la Gerencia Ejecutiva para que proceda a la exclusión de planillas de los doctores Espinoza Molina y Arguello Matamoros.

PUBLICACIONES

1. Hospital México y Hospital Calderón Guardia recibirán pacientes del San Juan de Dios. Al Día. (17-03-11)
2. Red hospitalaria está enferma. La República. (17-03-11)

3. Cirugías del San Juan de Dios a nuevos quirófanos de Puriscal. La Extra. (17-03-11)
4. La CCSS habla claro. La Nación. (17-03-11)
5. Los responsables de lo que pasa en el San Juan ya no están. La Nación. (18-03-11)
6. Asegurados acusan a la Caja por desobediencia. La República. (18-03-11)
7. Campo pagado: SIPROCIMECA informa cortina de humo en la CCSS para la Junta Directiva de la CCSS. La Nación. (18-03-11)
8. El país urge de especialistas y la CCSS solo pone excusas. La Nación. (18-03-11)
9. Hospital San Juan de Dios trata de agilizar remodelación de quirófanos. La Prensa Libre. (19-02-11)
10. La agresividad aleja a la sabiduría. La Nación. (19-03-11)
11. Relaciones del pensionado con la CCSS. La Extra. (19-03-11)
12. Campo pagado Hospital CIMA aclara. La Nación. (19-03-11)
13. Campo pagado: Unión Médica Nacional informa crisis en la CCSS un llamado a la reflexión para la presidenta de la República. La Nación. (20-03-11)
14. Déficit de médicos especialistas. La Nación (20-03-11)
15. Ebais abarrotados, quirófanos cerrados y usuarios hartos. La Extra. (21-03-11)
16. Médicos Abusivos. La Nación. (22-03-11)
17. Fishman denunció a Ávila, Doryan y Balmaceda ante Ministerio Público. La Prensa Libre. (22-03-11)
18. CCSS aplicaría fecundación in vitro si hay mejora al proyecto. La Nación. (23-3-11)
19. Arrancan cirugías del San Juan de Dios en otros Hospitales.

Estas publicaciones fueron enviadas al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. La doctora Silvia Ramírez Ramírez, comenta sobre la reunión del Consejo Asesor en donde se le informó por parte del señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo, sobre tres temas:
 - ✓ Acerca del Consejo Nacional de Seccionales al cual se le debe dar formato según lo requerido por la Junta Directiva.
 - ✓ Sobre la posibilidad de invitar a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica al Consejo Nacional de Seccionales el próximo 15 de abril de 2011.

Se acuerda en firme no invitar a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

El doctor Edwin Solano Alfaro no está de acuerdo con la votación de no invitar a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, porque considera que sería bueno reflejar la buena relación que existe entre el Sindicato y el Colegio, con quien se trabajará conjuntamente en la solución de muchos problemas a nivel nacional.

- ✓ En cuanto al tema de las Bitácoras presentados por el Área Laboral y Penal del Sindicato, se le comunicó que las mismas son elaboradas según lo solicitado por Junta Directiva en ese momento, pero se les podría solicitar un informe de casos más específico.

Luego de discutir este tema la Junta Directiva **acuerda en firme** solicitarle tanto al Área Laboral como al Área Penal, que las bitácoras que se presentan a la fecha sean entregadas a la Gerencia Ejecutiva para su respectivo conocimiento. Además se les solicitará que cada área presente ante la Junta Directiva, un informe quincenal de cada caso que tramita para conocer el estado actual de cada uno de ellos.

ARTICULO IV

VARIOS

1. Se discute sobre el nombramiento del doctor Álvaro Carballo Calvo como titular en la Comisión de Relaciones Laborales del Hospital de Limón y de la doctora Whanda Hanson Austin como suplente, para el estudio del caso del doctor Roberto Cantillo Hernández.

Se aprueba en firme nombrar únicamente como titular al doctor Álvaro Carballo Calvo en la Comisión de Relaciones Laborales del Hospital de Limón.

Están de acuerdo con esta votación los doctores Ángel Valdés Carrillo, Carlos Jiménez Delgado, Silvia Ramírez Ramírez y Edwin Solano Alfaro.

No están de acuerdo con ésta votación los doctores Iván Guerrero Mora, Yancy Uribe Lara y Adrián Montealegre Castro.

2. La doctora Silvia Ramírez Ramírez, comenta sobre el correo enviado por el señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente ejecutivo, a todos los miembros de la Junta Directiva, sobre la Charla sobre el Plan Regulador Distrito Mata Redonda.
3. El doctor Manuel Rosales Caamaño informa sobre el oficio DDH-URH-627-2011 de fecha 08 de marzo de 2011, suscrito por la licenciada Antonieta Viquez Villalobos, Jefe de Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, relacionada con el Voto 2010-001288 de la Sala Segunda de la Corte Suprema de

Justicia sobre la aplicación o no de lo resuelto por este voto a los médicos en el cálculo de su salario.

Se acuerda en firme trasladar dicho oficio al Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado para que haga el estudio pertinente e informe a la Junta Directiva a más tardar en dos semanas. Además se le solicita un informe al licenciado Julián Solano Porras al respecto, mismo que fue requerido en su momento.

ARTICULO V

VISITA

1. Se recibe al Bachiller José Eduardo Mora, Periodista, a quien se le solicita indique cuales son las funciones asignadas y las condiciones de su contrato con Unión Médica Nacional.

El señor Mora indica que su contrato se hizo para redactor notas de los temas que la Junta Directiva le indique para que las mismas se suban página Web de la Unión Médica Nacional.

Se le solicita al Bachiller José Eduardo Mora una propuesta de trabajo, la cual será valorada por la Junta Directiva y se le citará posteriormente para que la exponga personalmente.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

DR. IVÁN GUERRERO MORA
VOCAL I

DRA. YANCY URIBE LARA
SECRETARIA DE ACTAS
Y CORRESPONDENCIA